

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
03 DE ABRIL DE 2012.-**

Acta de la Sesión Anterior. Aprobada por unanimidad.-

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

1. Decreto N° 813 mediante el cual se designa como miembros de la Comisión para realizar un estudio en materia de distribución de gas que contemple la problemática de la situación actual y la demanda de corto, mediano y largo plazo, constituida mediante Ordenanza N° 2054/12. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
2. Nota del Contador General N° 874 mediante la cual se adjuntan los Balances Comparativos de Sumas y Saldos correspondientes a los períodos octubre, noviembre y diciembre de 2011. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
3. Nota de Expediente N° 1960/12 en respuesta a Nota N° 21 emanada por este Cuerpo mediante la cual se informa que ya se ha respondido el recurso interpuesto por la Sra. Roxana Di Agostino, en referencia a la concesión del Bar de la Estación Terminal de Ómnibus, rechazándose la impugnación por los argumentos vertidos según Decreto N° 810/12. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

4. Del Instituto Superior del Profesorado N° 1 “Manuel Leiva” solicitando ser contemplados para el otorgamiento de auspicios y declaración de interés con motivo de conmemorarse el 50° aniversario de su fundación. Por unanimidad los Sres. Concejales pasan el tema a estudio de comisión.-
5. De una particular solicitando autorización para escriturar a su nombre una vivienda del Plan E.V.I.C, habiendo resultado adjudicataria por Ordenanza N° 423/92. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de Comisión.-
6. De una particular solicitando autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de su propiedad. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a comisión y solicitar el correspondiente informe a la Secretaría de Acción Social.-

**DICTAMENES DE COMISIÓN**

7. Dictamen N° 2734 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro de Personas que viven solas en nuestra ciudad, ya sean mayores de edad y/o discapacitados, utilizando la base de datos obtenida a partir del relevamiento sociodemográfico municipal del Censo nacional 2010. Aprobado por unanimidad.-
8. Dictamen N° 2735 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se acepta donación de lotes destinados a calle pública, en Manzana 5 C y 8 E de Barrio Nueva Roma. Aprobado por unanimidad.-

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:**

9. El Concejal Mauricio Planchich, en uso de la palabra pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
  - a- Realiza un recordatorio a la figura emblemática del Dr. Raúl Alfonsín, ya que el pasado 30 de marzo se cumple un aniversario de su muerte. Ha sido un claro ejemplo de honestidad y verdad en política, su figura representa un caro sentimiento a los radicales y a todos los argentinos.
  - b- Mociona el envío de una Nota al Juzgado Nacional N° 26 de Capital Federal solicitando se informe acerca de la situación legal de Molinos FAINAX. La moción resulta aprobada por unanimidad.-
10. La Concejal Antonia Pierucci, en uso de la palabra, mociona el envío de una nota al DEM solicitando la respuesta a las Minutas de Comunicación que a la fecha no han sido respuestas. La moción resulta aprobada por unanimidad.-
11. El Concejal Germán Zarantonello, en uso de la palabra, expone: "Quiero referirme al acto de ayer (por el día 02 de abril de 2012), por los caídos en Malvinas. El Dr. Emilio Ardiani, brindo un discurso muy importante, por lo que pude escuchar. Creo que fue un acto sentido, de un respeto extraordinario. El mural que hizo el Concejo es hermoso. Creo que haber cortado el acto, cuando eran unas pocas gotas las que caían, fue una decisión apresurada. El General Perón, cuando estuvo presente en un acto en Paraguay, prefirió seguir bajo la lluvia a instancias de enfermarse, doy este ejemplo porque era: el General Perón. Creo que el hecho de que estemos allí por los ex combatientes valía nuestra presencia, más allá de las gotas de lluvia. Reitero mis expresiones, fue un acto muy emotivo, y una brillante iniciativa la de este Concejo Municipal."

12. El Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, expresa: "Quiero resaltar el accionar de este Concejo respecto a las actividades conmemorativas por el 30º Aniversario de la Gesta de Malvinas. Desde el pasado viernes, (por el viernes 30 de abril), cuando este Concejo comenzara con la charla destinada a alumnos del secundario. En presencia del Profesor Federico Antoniasi, el ex combatiente Alberto Fernández, el sobreviviente del ARA General Belgrano, Ernesto Failo, al introducir la misma, me quebré dos veces por la carga emotiva que una fecha como ésta representa a quienes profesamos la defensa de nuestra patria. También destacar la obra realizada por este Cuerpo en la Plazoleta Islas Malvinas, la capacidad de acción, unidos bajo una causa que dejó de lado las diferencias políticas. A la par de estos hechos, trabajamos para la memoria, ya que el Concejo propuso un concurso monográfico, para que los chicos de nuestra ciudad indaguen, sean curiosos, comiencen a investigar la historia. Por todo esto, propongo que desde hoy y en adelante, el Concejo Municipal tome el "2 de Abril" como una fecha propia, para continuar, en años venideros, trabajando en actividades que nos unan bajo un único lema: "Malvinas".

El Cuerpo de Concejales adhiere en forma unánime a la propuesta.-